

jo en línea ajustando a sus necesidades profesionales, familiares y personales. Las sesiones presenciales son altamente valoradas por su aplicación práctica e inmediata a su actividad clínica diaria. Todos estos elementos son claves para un modelo exitoso de aprendizaje del adulto. Nuestra tarea pendiente es evaluar si esta modalidad permite a nuestros alumnos un aprendizaje mejor y más profundo que los métodos tradicionales.

LECCIONES APRENDIDAS EN LA APLICACIÓN DE UNA METODOLOGÍA CONSENSUADA DE SELECCIÓN DE RESIDENTES A NIVEL NACIONAL EN EL SALVADOR

Reynaldo Flores
Escuela de Posgrados FACSALEV, Universidad Dr. José Matías Delgado, La Libertad, El Salvador

En El Salvador, desde los inicios de las Residencias Médicas en los años sesenta, el proceso de selección dependió de las normativas y programas académicos en los hospitales correspondientes, los mismos hospitales emitían el diploma de especialista una vez transcurridos tres años de residencia. Desde el año 2004, la ley de Educación Superior del Ministerio de Educación estableció que debía ser una Universidad la que certificara y emitiera el título de Especialista después de aprobar el programa universitario respectivo durante los años de Residencia en determinado hospital. Antes de 2004, las Universidades, en coordinación con el hospital escuela respectivo, determinaban la metodología de selección de Residentes, habiendo al menos 10 procesos de selección diferentes con el resultado de un muy irregular nivel académico de ingreso, inconsistente capacidad psicológica para adaptarse al estrés, discriminación de ciertos hospitales escuela (al haber diferentes exámenes y fechas de los mismos los candidatos se examinaban en varios hospitales prefiriendo los de tercer nivel), presencia de residentes en especialidades que no eran de su preferencia pero que ofrecían empleo. Siendo que todos los hospitales en donde se desarrollan las Residencias Médicas en El Salvador son públicos (o de la Seguridad Social), el Ministerio de Salud, como entidad rectora sectorial, convoca a las instituciones formadoras y a los hospitales respectivos a unificar la metodología de selección de los Residentes a nivel Nacional que incluye: Prueba escrita, prueba psicológica, entrevista y evaluación del currículo. La única universidad pública (Universidad Nacional) y dos privadas (Universidad Dr. José Matías Delgado y Universidad Evangélica), en coordinación con el Ministerio de Salud, 10 hospitales públicos y de la Seguridad Social establecen una normativa nacional para el proceso de selección de residentes que incluía: Examen y fecha únicos para todo el país y todas las especialidades, criterios de promoción de las pruebas y porcentajes mínimos, tipo de pruebas psicológicas, fechas límite de entrega de resultados, así como el establecimiento de coordinaciones a cargo del proceso. Los resultados de 3 años de aplicación del proceso nacional de selección de residentes incluyen: Trabajo coordinado entre instituciones formadoras y empleadoras, mayor equidad en las oportunidades de Residencias, ordenamiento del proceso de selección y

desarrollo de marco normativo nacional del mismo. Entre las lecciones aprendidas se consignan: El nivel académico continúa mostrando desigualdades y sobre todo mostrando deficiencias, fruto de una formación de pregrado con brechas importantes. Aunque mejoró la identificación de candidatos proclives a deserción por estrés, la presión de trabajo del sistema público es tal que especialidades relacionadas con cirugía y G&O, entre otras, aun muestran deserciones sobre todo en el primer año de residencia. La metodología de selección todavía no incluye la sistematización de los procesos de inducción administrativos, técnicos ni logísticos quedando estos a discreción de los hospitales. El presente ejercicio de armonizar la metodología de selección de los residentes a nivel nacional en El Salvador, demuestra que es posible establecer nexos efectivos de coordinación público/privado y formador/empleador que redundan en la mejoría y calidad de las Residencias Médicas.

PROCESOS DE ACREDITACIÓN DE RESIDENCIAS DE PEDIATRÍA EN ARGENTINA

Horacio Yulitta y María Paz Molina
Sociedad Argentina de Pediatría, Argentina

Introducción: El proceso de acreditación supone un sistema de supervisión integral institucional que se realiza mediante diversos mecanismos de evaluación periódica. La construcción de indicadores mínimos de calidad que deberán ser requeridos a todas las instituciones de formación de Recursos Humanos en salud permite evaluar periódicamente con parámetros objetivos la pertinencia y la calidad de la formación impartida. De lo expuesto se desprende que es necesario construir indicadores de calidad para evaluar la formación de los profesionales médicos y con ellos los estándares requeridos para los centros formadores.

Objetivo: Describir las residencias de pediatría evaluadas en el periodo comprendido entre noviembre 2010 y noviembre 2012.

Material y método: Se realizó el análisis descriptivo de la información recogida en un instrumento confeccionado en 3 dimensiones: a) Asistencial; b) Docente; c) Legales.

Resultados: Se evaluaron en dicho periodo 92 residencias siendo 80 de pediatría, 9 de neonatología y 3 de terapia intensiva pediátrica (el 80% de las mismas son del ámbito público y el 20% corresponden al ámbito privado). Las regiones evaluadas corresponden a las 24 jurisdicciones del país. La mayor concentración de espacios de formación se encuentra en la zona central de Argentina.

Conclusiones: La evaluación y acreditación de los programas de formación en pediatría nos permiten homogeneizar la formación de los residentes en cuanto se logran unificar los programas por medio del marco de referencia de la especialidad, la cantidad de guardias a realizar acorde al año de formación, la evaluación de las competencias adquiridas y la supervisión de la tarea.

EXPERIENCIA EN LA ARTICULACIÓN DE DIVERSOS CENTROS HOSPITALARIOS Y LA FORMACIÓN DE LOS RESIDENTES,

A TRAVÉS DE UN MODELO DOCENCIA-SERVICIO ESPECIAL. EN POSGRADOS CLÍNICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Clara Orrego Morales, Carolina Cataño Velásquez
y Ricardo Posada Saldarriaga
Universidad CES, Medellín, Colombia

El modelo de educación de residentes en la mayoría de los países se realiza en un único campo de práctica, usualmente con alto nivel de complejidad. El objetivo de este trabajo es mostrar como experiencia exitosa, el modelo de enseñanza de postrados clínicos en la Universidad CES, en el cual se desarrollan convenios docencia-servicio con varias instituciones prestadoras de servicios de Salud, para el logro de las competencias establecidas en los residentes de las principales especialidades de la Facultad de medicina. En él se describen cómo se desarrollan dichas especialidades en los convenios docencia-servicio y que ventajas y desventajas encuentran los coordinadores de la especialidad y los jefes de residentes de Ginecobstetricia, Pediatría, Medicina Interna, Radiología, Cirugía General, y Anestesiología.

Objetivos: 1) Describir cómo se desarrollan las rotaciones de las especialidades consideradas como prioritarias para Colombia por el Ministerio de Educación, que se desarrollan en la Universidad CES. 2) Analizar los conceptos de los coordinadores y jefes de especialidades prioritarias, sobre las ventajas y desventajas que tiene que las especialidades clínicas se desarrollen en varios campos de práctica. Se realizó un estudio descriptivo con entrevistas a profundidad. Los hallazgos encontrados fueron que las especialidades clínicas de la Universidad CES, se desarrollan en varios centros hospitalarios como campos de rotación. En promedio en estas especialidades prioritarias es de 8 campos por programa. Además, se encontró como el uso de varios campos de rotación, es percibido por los actores como ventajas, tales como: mayor casuística, mayor exposición a protocolos de atención, procedimientos, fortalezas Institucionales, menores riesgos ante crisis hospitalarias, mayor flexibilidad curricular, entre otros.

CURSO DE FORMACIÓN DOCENTE PARA EL SISTEMA DE RESIDENCIAS

María Cristina Davini y Gabriel Listovsky
Ministerio de Salud de la Nación, Argentina

El curso es impulsado y desarrollado por la Dirección Nacional de Capital Humano del Ministerio de Salud de Argentina, y se dirige a jefes, docentes e instructores de Residencias. Se desarrolla integralmente en línea en la plataforma del Nodo Argentino del Campus Virtual de Salud Pública (CVSP-OPS/OMS), alcanzando a Residencias de todo el país y a grupos de otros países de la Región. El objetivo es brindar formación pedagógica, de programación y gestión de las Residencias en servicio, con el apoyo de las tecnologías de información, comunicación y aprendizaje. Superando la visión tradicional, que asigna la función docente exclusivamente a quienes enseñan en el marco de una clase, hoy se reconoce el potencial educativo de los contextos de prácticas y el papel de formador

a quienes orientan, organizan y acompañan a los Residentes en los servicios de salud, en distintos niveles de responsabilidad. Desde este marco, la formación es considerada como un proceso de largo alcance que acontece en la resolución de los problemas que plantean las prácticas cotidianas en los servicios de salud. En el ámbito de los servicios, en la interacción con el equipo de salud, no solo se aprenden conocimientos y prácticas, también se construyen las bases del comportamiento profesional, con efectos duraderos. El programa del curso integra cuatro módulos, con amplia y actualizada bibliografía, y la metodología es de aprendizaje activo, colaborativo y grupal de los participantes, guiados por tutores. En dos ediciones, ya ha formado a 280 profesionales, con propuestas de mejora y evaluaciones muy positivas, y una amplia demanda de nuevos participantes.

PROCESOS DE EVALUACIÓN EN LOS POSGRADOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, DESDE LA REFLEXIÓN HASTA LA ACCIÓN

Diana Patricia Díaz, Cruzana Echeverri, Sandra Isazalsaza
y Jaime Carrizosa
Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

Durante los años 2012-2013, se realizó un proyecto de investigación sobre la evaluación de los aprendizajes en los posgrados médicos, en aras al mejoramiento de los procesos pedagógicos, curriculares y didácticos como parte de la política de calidad de la Universidad de Antioquia. El proyecto tiene tres fases: la primera de descripción y documentación de los problemas y necesidades más sentidas por la comunidad universitaria adscrita a los posgrados de la Facultad de Medicina. En esta fase se reconocen debilidades y amenazas surgidas de los procesos de evaluación. Participan profesores y estudiantes, y mediante foros, seminarios y talleres se expresan los deseos, intereses y necesidades de mejorar el proceso de evaluación. En la segunda fase se plantean las recomendaciones y propuestas que hace la comunidad universitaria. En esta fase se aplica tanto a los docentes como estudiantes de los 43 posgrados, un instrumento que consulta las necesidades de evaluación de los aprendizajes, se catalogan las respuestas de los docentes respecto a las de los estudiantes, se categorizan las observaciones y se sistematizan la información, según los criterios y categorías. La tercera fase es de socialización de los resultados preliminares, con los grupos de docentes y estudiantes, jefes y coordinadores de programas, con el fin de retroalimentar el proceso. De esta fase sale la propuesta de elaborar un nuevo instrumento de evaluación para los posgrados.

Resultados: Primera Fase: Como acción de los diálogos y la comparación se afirma que la evaluación es un proceso que se planea, está orientada al logro de unos objetivos, que en educación se traduce en logro de perfiles propuestos. La evaluación requiere de contenidos (qué evaluar), instrumentos (con qué evaluar), momentos (cuándo evaluar), actores (quiénes evalúan), contextos (demandas frente ideales de logro) y resultados (aciertos o desaciertos) que deben ofrecer unos planes de mejoramiento, como